

Gobierno del Estado de Sonora / Secretaría de Hacienda

Programa presupuestario	Clave	Nombre del programa
	E411P24	Dirección y Coordinación de las Políticas en Materia de Salud

Población objetivo	Cuantificación
Población fija y flotante en el Estado de Sonora	2,972,580
Población potencial	Cuantificación
Población fija y flotante en el Estado de Sonora	2,972,580

Alineación al PND		Alineación con el PED	
Metas	México Incluyente	Eje estratégico	Eje IV: Gobierno Promotor del Desarrollo y Equilibrio Social
Objetivos	2.3. Asegurar el acceso a Servicios de Salud	Retos	Reto 11: Brindar acceso universal a servicios integrales de salud con calidad que responda con eficiencia y oportunidad a las necesidades de las familias
Estrategias	2.3.4 Garantizar el acceso efectivo a Servicios de Salud de Calidad 2.4.1 Proteger a la sociedad ante eventualidades que afecten el ejercicio pleno de sus derechos sociales	Estrategias	Estrategia 11.3.7 Fomentar la cultura del trasplante y donación de órganos y tejidos

Alineación con Programa Sectorial	
Reto	Reto 11: Brindar acceso universal a servicios integrales de salud con calidad que responda con eficiencia y oportunidad a las necesidades de las familias.
Objetivo/Prioridad	Objetivo 1. Fortalecer las acciones de protección ante cualquier riesgo, prevención de enfermedades y accidentes, así como de promoción y fomento a la salud.
Estrategia	1.5. Fomentar y ampliar la participación ciudadana en la cultura del trasplante y donación de sangre, órganos y tejidos.
Sitio web de consulta	http://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Sectoriales/PS-GOBIERNO-16-21-SON.pdf

Unidad presupuestaria	Unidad(es) ejecutora(s)
Secretaría de Salud Pública	Secretaría de Salud Pública

Objetivo general

“INCREMENTAR LA CULTURA DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS”

Componentes (Bienes y/o servicios)

C1	C2	C3	C4	C5
Acuerdos realizados con la participación de los sectores público, social y privado en el fomento de la cultura de donación	Pláticas informativas otorgadas al personal institucional y a la población en general	Aumentar el número de trasplantes realizados	Aumentar el número de donaciones realizadas	

Sitio web de MIR:

<http://transparencia.esonaro.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Entidades/Centro+Estatal+de+Trasplantes/Hist%C3%B3rico/Metas+y+Objetivos/Matriz+de+Indicadores+de+Resultados.htm>

Marco normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley General de Salud.
- Reglamento de la Ley General de Salud en materia de trasplantes.
- Ley 158 de Donación y Trasplantes para Organismos Humanos.

Problema que el Programa Presupuestario trata de solucionar (justificación):

Falta de concientización, lo que ha generado disminución en la actividad de donación de órganos y tejidos para fines de trasplante de riñón y córnea

Elementos básicos para Reglas de Operación: 1. Eficacia. 2. Eficiencia. 3. Equidad.

4. Sustentabilidad. 5. Transparencia.

Causas		Consecuencias	
1	Falta de medicamentos e inmunosupresores en los hospitales con licencia para procurar órganos y realizar trasplantes	1	Incremento de gasto en las unidades hospitalarias por mantener a pacientes enfermos en las salas de hemodiálisis
2	Falta de una red educativa que constantemente haga llegar a la población la cultura de donación de órganos	2	Incremento de enfermos renales en el estado que se encuentran en etapa terminal
3	Inexistencia de políticas de trabajo que faciliten los procesos de donación dentro de los hospitales autorizados	3	Incremento de personas que sufren de la discapacidad que provoca la pérdida del sentido de la vista
4	Infraestructura deficiente para atender casos de potenciales donantes en hospitales fuera de Hermosillo	4	Incremento en fallecimiento de personas que ocupan un trasplante y disminución en calidad de vida a personas que requieren de un trasplante de córnea

Relación con otros programas presupuestarios